

# Una mirada a las políticas sociales en España desde el tercer sector

*Fernando Fantova*

(28 de marzo de 2014)

Éstas son unas breves notas que buscan *dejar rastro* de algunas de las reflexiones compartidas en el marco del curso “Retos actuales de las políticas sociales en España”. Complementan la documentación (Word y Power Point) aportadas en el curso y, por ello, no se reiterará lo contenido en dichos documentos. Todo ello está disponible en [fantova.net](http://fantova.net).

En el curso, posiblemente, nos hemos sensibilizado acerca de la importancia, si queremos ser agentes con influencia en el ámbito de las políticas sociales, de contar con un marco teórico, con herramientas conceptuales al respecto. La construcción de dicho marco conceptual comienza por la profundización en el sentido que tiene el adjetivo *social* cuando lo ponemos junto a la palabra *política*. No pocas aproximaciones antropológicas coinciden en subrayar la radical vulnerabilidad del ser humano y la manera en la que dicha vulnerabilidad le proyecta hacia las otras personas. Somos sociales, no cabe hablar de lo que afecte o importe a la persona sin que eso que afecta o importa pueda dejar de ser *social*.

Desde una mirada sistémica a la realidad social vemos la manera en la que, en el seno o desde el sistema social, emergen subsistemas, esferas que se especializan funcionalmente. Las políticas públicas serían las estrategias y actuaciones con las que el subsistema público (el Estado) intenta influir en el

conjunto o una parte del sistema social (obviamente, no sólo, pues lo puede y debe hacer en forma de gobernanza participativa). De entrada hay algo de paradójico en la intención de un subsistema de desencadenar cambios en el conjunto del sistema o en otro subsistema... Siguiendo con las trampas que nos hacemos, conscientes, en el *solitario*, la siguiente viene cuando admitimos la política social como una *parte* de la política. Es decir, admitimos que habrá políticas que no serán *sociales*. De acuerdo, pulpo como animal de compañía...

Dicho esto, queremos dejar de seguir metiéndonos autogoles y, al menos, plantear una definición de la política social que no la reduzca a la redistribución de recursos económicos o al *salvamento y socorrismo* de las minorías que no son GCU (*gente como uno*) y que no se las arreglan suficientemente bien con sus recursos personales, familiares, económicos... Más bien apostamos por una definición de las políticas sociales como un acto soberano de *nuestros* poderes públicos que identifican una serie de necesidades y, correspondientes, bienes que (por su importancia para la dignidad humana, por la dificultad o impropiedad de su tratamiento como necesidades que resolver en el mercado o bienes privados y por el tipo de sinergias que su promoción y protección representa) se consideran en buena medida como *necesidades sociales* y *bienes públicos*. Estaríamos hablando, al menos, de: salud, aprendizaje, interacción, ocupación, alojamiento y subsistencia. Los seis conjuntamente son bienestar.

Por otra parte, nuestro *ramalazo* nos lleva a pedirle a las políticas sociales, especialmente hoy y aquí, que contribuyan a la construcción de comunidad, de lazos y relaciones familiares y comunitarias informales. Nos parece que las políticas sociales tienen como principal reto el de la sinergia entre su capacidad de proteger y promover universalmente los mencionados bienes y sus efectos en la activación, participación, solidaridad, autogestión... Creemos que la defensa garantista de las políticas de bienestar y los derechos sociales se complementa bien con el impulso de la innovación basada en la evidencia a la

búsqueda de iniciativas más transversales e intersectoriales de mayor sostenibilidad relacional, económica, política y cultural.

Ello es así porque, sabiendo que existen poderosos agentes económicos y políticos trabajando día y noche para convertir en mercancía nuestros derechos sociales e incluso colocando su *huevo de la serpiente* en el mundo del tercer sector, pensamos que sólo tendrán éxito en la medida en que políticas ineficientes, colusiones inmorales, apropiaciones indebidas, corporativismos cortoplacistas, efectos iatrogénicos o intervenciones que contribuyan a fragmentar sujetos solidarios les faciliten el trabajo. Posiblemente una defensa numantina y maniquea del estado de cosas en política social no sea la manera más inteligente, estratégica y justa de responder a una crisis o cambio social verdaderamente sistémico como el que estamos viviendo.

Además de ser, sin duda, parte de la solución, las políticas sociales realmente existentes han sido y están siendo, más de lo que nos gusta reconocer, parte del problema. Lo vemos en realidades como la tracción ejercida hacia el gasto sanitario público por la industria farmacéutica o tecnológica o determinados corporativismos profesionales; políticas de vivienda que han estimulado la especulación y excluido a las personas más necesitadas; o la ineficiencia y efecto precarizador y dualizador de una buena parte de las políticas de empleo. Son, entre otras, realidades suficientemente significativas como para pensar que se trata, sencillamente, de recuperar la senda de crecimiento del gasto público social que interrumpió la crisis que se inicia en 2008.

Posiblemente lo peor de los últimos años no sean los recortes sino el tiempo perdido o retrocedido en tareas clave para nuestro sistema de bienestar como: la construcción del pilar de los servicios sociales y la integración sociosanitaria que, apoyándose en una política de vivienda de corte comunitario pudiera contribuir a dar respuesta a la crisis de los cuidados; la ordenación y fortalecimiento de una política de garantía de ingresos mínimos (de enfoque familiar y énfasis infantil) protectora e incentivadora y adecuadamente

coordinada intersectorialmente con la política de empleo; o el impulso de políticas intersectoriales de inversión social y desarrollo comunitario, local o regional, generadoras de entornos de calidad de vida y cohesión social y competitivos y atractivos para el talento en la economía global.

Las organizaciones del tercer sector, en la medida en que sean organizaciones autónomas verdaderamente enraizadas en la comunidad y nutrientes de la comunidad pueden tener una función fundamental en la reinención y mejora de nuestro sistema de bienestar, como alternativa para la gestión de bienes comunes y la vigilancia de las limitaciones o disfunciones del Estado en la gestión de los bienes públicos. Para eso necesitan una estrategia de triangulación entre complicidad social, gestión del conocimiento e innovación social. Raíces comunitarias, discurso alternativo y prácticas autogestionarias se pueden alimentar en un círculo virtuoso en el que se encuentren organizaciones históricas del tercer sector con capacidad de gestión y nuevas experiencias de autogestión y denuncia para la sostenibilidad de la vida. El mundo del tercer sector no se puede quedar encajonado en una lucha fratricida y desnaturalizadora por un trozo de cuota de mercado en la gestión de servicios estandarizados con dinero público.

Por otra parte, el mundo de la acción voluntaria y el tercer sector no puede caer víctima de la *escisión* según la cual su mano derecha (los *majos* que *hacen comunidad* en la base) no sabe lo que hace su mano izquierda (los *listos* que construyen discursos alternativos) y viceversa. Los más listos de los majos y los más majos de los listos (o la mayor parte de las personas que podemos, siendo lo más listas y majas que podamos) debemos unirnos en un *lugar intermedio que nos habite* en el que las prácticas comunitarias adquieren la escala de la innovación social que se conecta con los discursos alternativos. Se trataría de que el tercer sector, gestor de bienes comunes, fuera un verdadero laboratorio de una innovación social y política que es capaz de dialogar tanto con las raíces comunitarias como con los discursos alternativos. Y que tiene un

impacto de oleadas ilusionantes y constructoras de sujetos solidarios y emancipatorios que se expresen, también, electoralmente.

Junto a enormes cantidades de sufrimiento y angustia social, tanto local como globalmente, vemos signos de esperanza: en nuestras reservas de capital social y cultural; en nuestra memoria histórica como sociedad que ha sufrido y ha emigrado de forma muy importante en momentos no tan lejanos de su historia; en nuevas formas, más libres e igualitarias, de relación familiar y de cuidado de las personas; en la repolitización de algunos movimientos sociales compatible con prácticas de autogestión y economía alternativa y solidaria en todos los sectores de la vida económica; en la figura del nuevo Papa y su opción por las personas más vulnerables; en jueces que defienden a las personas que más necesitan de las políticas públicas y de su protección, en la solidaridad y capacidad de gestionar la diversidad de muchos sectores de nuestra sociedad; en la ayuda intergeneracional que practican muchos de nuestros mayores; en las oportunidades de democratización del conocimiento que representan nuevas tecnologías de la información y la comunicación; en una mayor conciencia en relación con nuestros hábitos de consumo o de cuidado de nuestra salud...

Nos encontramos en una crisis sistémica en la que se tambalean simultáneamente muchas seguridades, legitimidades, valores, ideas, estructuras, alianzas y liderazgos y en la que, para no variar, las personas más vulnerables ven empeorar mucho más su situación que el resto de la sociedad. Ellas son merecedoras, ya, de un rescate económico y, a medio plazo, de unas políticas sociales universales e inclusivas, capaces de abordar tanto los viejos como los nuevos riesgos sociales, que alumbren una sociedad decente y digna de merecer tal nombre, digna de ser considerada, en toda la extensión y profundidad de la palabra, *social*.